

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXIGE LA SEPARACIÓN DEL CARGO DEL SUBSECRETARIO HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ Y SE SOLICITA UNA INVESTIGACIÓN SOBRE SU DESEMPEÑO, PARA DESLINDAR LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y/O PENALES CORRESPONDIENTES, A CARGO DEL SENADOR MANUEL AÑORVE BAÑOS.

HONORABLE ASAMBLEA:

El que suscribe, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente Proposición con Puntos de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

La tercera ola de la pandemia está azotando a nuestro país, de manera rápida, brutal y sin avisos de desacelerar en el futuro próximo.

Desafortunadamente, ninguno de los encargados de atender la crisis en el Gobierno Federal, tuvieron la pericia de ver lo que

estaba pasando en otros países con la variante delta y preparar nuevas estrategias de prevención y control.

Por esta falta de visión, la tercera ola de la pandemia está a punto de ser la peor que se ha visto, solo basta ver los siguientes datos:

1. Durante el mes de julio, en México, la aceleración de contagios por la variante delta, fue de 279 por ciento en el número de nuevos casos diarios.

2. El crecimiento en el número de fallecidos en México, desafortunadamente ha sido mucho mayor que a nivel global, pues solo en el mes de julio, hubo un incremento de 136 por ciento.

3. En nuestro país, si bien se ha acelerado la aplicación de vacunas, el porcentaje de la población que tiene ya un esquema completo es de apenas superior al 20 por ciento¹.

Frente a estas evidencias, nos queda claro que en México, no hay una verdadera estrategia para atender la pandemia y lo que sí tenemos, son las ocurrencias de una sola persona que ha resultado más que incapaz.

¹ <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2021/08/01/una-comision-de-la-verdad-en-el-futuro-juzgara-la-estrategia-contra-el-covid-y-varios-van-a-acabar-tras-las-rejas/>

No podemos aceptar que la estrategia de salud pública esté siendo inventada conforme pasan los días o que sea solo un montón de buenas intenciones, sin pies ni cabeza.

Desafortunadamente, gracias a la imprudencia, necedad e impericia del Subsecretario Hugo López Gatell, así como a la inactividad pasmosa de todos los demás encargados de atender la pandemia, nuestro país está muy lejos de salir de la crisis y, lamentablemente, esta tercera ola tendrá consecuencias desastrosas para la vida de millones de familias.

Nos queda claro que el tiempo de rectificar ya pasó, pero siempre se puede empezar a solucionar un error.

No hay mejor momento que el ahora para dar un golpe de timón, separando del cargo al subsecretario Hugo López Gatell, para dar paso, por un lado, a las investigaciones correspondientes ante la evidente responsabilidad administrativa y penal de este funcionario y, por otro lado, a que el mando sea ocupado por un funcionario público capaz.

Mantener en el cargo a esta clase de funcionarios, no solo afecta a la sociedad en general, sino que perjudica al Gobierno Federal y, en especial, al Titular del Ejecutivo Federal.

Ya no es sostenible, desde ninguna perspectiva, sostener a Hugo López-Gatell como el encargado de la pandemia.

Por las razones anteriormente vertidas, se somete al pleno, la siguiente proposición con Punto de:

ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita al titular de la Secretaría de Salud, que separe de su encargo al Subsecretario Hugo López-Gatell Ramírez y que designe a un funcionario público capaz, con el conocimiento necesario y suficiente en materia de epidemiología, como su remplazo.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de la Función Pública a llevar a cabo una investigación imparcial y exhaustiva del desempeño del Subsecretario Hugo López-Gatell Ramírez, deslindando las responsabilidades administrativas y/o penales correspondientes.

ATENTAMENTE



SEN. MANUEL AÑORVE BAÑOS